

## SECCION TERCERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EL CIUDADANO PROFR. CARLOS HANK GONZALEZ, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, en ejercicio de la facultad que le confiere el Código Sanitario vigente en esta Entidad y

#### CONSIDERANDO

UNICO.—Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Jilotepec, Méx., Distrito de Jilotepec, formuló al Ejecutivo del Estado, solicitud para obtener, de conformidad con los ordenamientos legales de la materia, licencia para construir un Panteón en el Poblado de Doxhicho, que se encuentra ubicado en el Municipio de Jilotepec, y

#### RESULTANDO

PRIMERO.—Que los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado, por oficio número 5008-1546, Expediente 331(725.2)/1, de fecha 8 del mes en curso, emitieron opinión sanitaria favorable al respecto y,

SEGUNDO.—Que se encuentran cumplimentados en sus términos los Artículos 93 y 352 de los Códigos Sanitarios Federal y Estatal vigentes, respectivamente; ha tenido a bien dictar el siguiente

#### ACUERDO

PRIMERO.—Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 352 del Código Sanitario vigente en esta Entidad Federativa,

se concede licencia al Ayuntamiento de Jilotepec, para construir en el terreno ubicado en el poblado de Doxhicho, Municipio de Jilotepec, un Panteón, mismo que estará sujeto en su funcionamiento, a las disposiciones que fijan los ordenamientos legales vigentes.

SEGUNDO.—Publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Toluca de Lerdo, Méx., a catorce de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,

Prof. Carlos Hank González.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

Lic. Ignacio Pichardo Pagaza.

#### SUMARIO :

##### SECCION TERCERA

##### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Acuerdos del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado.—Se conceden licencias para construir un cementerio en los terrenos ubicados en los poblados, "Doxhicho", del Municipio de Jilotepec, "San Francisco Coaxusco", del Municipio de Metepec, "Ahuatenco", del Municipio de Ocuilan, Estado de México, respectivamente.

##### AVISOS JUDICIALES

EL CIUDADANO PROFR. CARLOS HANK GONZALEZ, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, en ejercicio de la facultad que le confiere el Código Sanitario vigente en esta Entidad y

#### CONSIDERANDO

UNICO.—Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Metepec, Méx., Distrito de Toluca, formuló al Ejecutivo del Estado solicitud para obtener, de conformidad con los ordenamientos legales de la materia, licencia para construir un Panteón en el Poblado de San Francisco Coaxusco, que se encuentra ubicado en el Municipio de Metepec, y

#### RESULTANDO

PRIMERO.—Que los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado, por oficio número 5008-1546, Expediente 331(725.2)/1, de fecha 8 del mes en curso, emitieron opinión sanitaria favorable al respecto y,

SEGUNDO.—Que se encuentran cumplimentados en sus términos los Artículos 93 y 352 de los Códigos Sanitarios Federal y Estatal vigentes, respectivamente; ha tenido a bien dictar el siguiente

#### ACUERDO

PRIMERO.—Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 352 del Código Sanitario vigente en esta Entidad Federativa, se concede licencia al Ayuntamiento de Metepec, para construir en el terreno ubicado en el poblado de San Francisco Coaxusco, Municipio de Metepec, un Panteón, mismo que estará sujeto en su funcionamiento, a las disposiciones que fijan los ordenamientos legales vigentes.

SEGUNDO.—Publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Toluca de Lerdo, Méx., a catorce de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,  
Prof. Carlos Hank González.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,  
Lic. Ignacio Pichardo Pagaza.

EL CIUDADANO PROFR. CARLOS HANK GONZALEZ, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, en ejercicio de la facultad que le confiere el Código Sanitario vigente en esta Entidad y

#### CONSIDERANDO

UNICO.—Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Ocuilán, Méx., Distrito de Tenancingo, formuló al Ejecutivo del Estado, solicitud para obtener de conformidad con los ordenamientos legales de la materia, licencia para construir un Panteón en el Poblado de Ahuatenco que se encuentra ubicado en el Municipio de Ocuilán, y

#### RESULTANDO

PRIMERO.—Que los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado, por oficio número 5008-7595, Expediente 331(725.2)/1, de fecha 15 de abril del año en curso, emitieron opinión sanitaria favorable al respecto y,

SEGUNDO.—Que se encuentran cumplimentados en sus términos los Artículos 93 y 352 de los Códigos Sanitarios Federal y Estatal vigentes, respectivamente; ha tenido a bien dictar el siguiente

#### ACUERDO

PRIMERO.—Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 352 del Código Sanitario vigente en esta Entidad Federativa, se concede licencia al Ayuntamiento de Ocuilán para construir en el terreno ubicado en el poblado de Ahuatenco Municipio de Ocuilán un Panteón, mismo que estará sujeto en su funcionamiento, a las disposiciones que fijan los ordenamientos legales vigentes.

SEGUNDO.—Publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Toluca de Lerdo, Méx., a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y cuatro.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,  
Prof. Carlos Hank González.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,  
Lic. Ignacio Pichardo Pagaza.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTIA

**EDICTO**

UBALDO SORIANO GALVEZ, ha promovido ante éste H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio denominado el "CAPULIN", ubicado en el Poblado de Santa María Magdalena, del Municipio de Coacalco de este Partido Judicial, de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE:—44 metros, linda con JESUS RODRIGO DE M.

AL SUR:—44 Metros, linda con ALFONSO CARDENAS A.

AL ORIENTE:—16 Metros, linda con Calle de Colima.

AL PONIENTE:—16 Metros linda con LUIS AMPUDIA A.

Con una Superficie total de 836.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO, y el periódico LA PROVINCIA, que se editan en la Ciudad de Toluca, y esta Ciudad respectivamente, se expide el presente a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe. El C. Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

1015.—22, 25 y 29 mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE OTUMBA

**EDICTO**

OSCAR VALDEZ FLORES, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio de común repartimiento ubicado en San Francisco Cuautliquixca, Municipio de Tecamac, México, denominado el "POTRERO" con una superficie de cuarenta y un mil catorce metros, cincuenta y siete centímetros cuadrados, lindando al Norte en tres tramos: 86.00 Mts., con Severiano Cortés Gil, 86.00 mts. con Teófilo Martínez; 102.25 mts. con Nazario Cruz al Sur 268.08 mts. con Caizada de las Golondrinas; al Oriente en dos tramos 105.50 Mts. con camino, 77.50 Mts. con Nazario Cruz y al Poniente 182.62 Mts., con Severino Cortés.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente Edicto en Otumba, México a los 16 días de enero de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Santiago Colón Bañesteros.—Rúbrica.

1017.—22, 25 y 29 mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

ANDRES SOLIS MALLORGA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de obtener Título Supletorio de Propiedad, con respecto de un terreno denominado "El Coyote", ubicado en el Distrito Judicial de Chalco, Edo. de Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 Mts. con Rosa Jiménez; AL SUR: 20.00 Mts. con Calle; AL ORIENTE: 64.00 Mts. con Lucio Solís; AL PONIENTE: 64.00 Mts. con Santos Estrada.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno", y en "El Noticiero", que se editan en Toluca, se expide en Chalco, Méx., a los trece días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

1021.—22, 25 y 29 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

OFELIA RODRIGUEZ JAIMES, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en el Barrio de San Bernardino de esta Ciudad: Norte, 43.60 Mts. Carretera Circunvalación Norte, Sur 43.60 Mts. Apolonia Santamaría, Oriente, 16.30 M. sucesión de Gumersinda Santamaría; Poniente, 7.30 M. con barranca. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a quince de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1022.—22, 25 y 29 mayo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTIA

**EDICTO**

ANGELA MARIN VDA. DE V., a promovido ante este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del predio denominado "LA PALMA" ubicado en la Villa de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE:—17.70 Mts. con AMADOR VALDEZ.

SUR:—11.70 Mts. con PEDRO RIVERO.

SUROESTE:—19.10 Mts. con ISRAEL URVIOLA.

ORIENTE:—28.80 Mts. con MIGUEL MARTINEZ.

PONIENTE:—9.30 Mts. con ELEAZAR GONZALEZ V.

SUPERFICIE TOTAL:—438.60 Mts. 2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en el periódico "La Provincia", Tlalnepantla, Méx., 5 de abril de 1974. C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

1016.—22, 25 y 29 mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

JULIANA FLORES VDA. DE SUAREZ, promueve Información ad-perpetuam para obtener por usucapción título de dominio respecto terreno en Paraje Loma San Agustín del pueblo Santa María Tetitla, Municipio Villa Cuauhtémoc este Distrito describe: Norte tres líneas, 123'60 mts. Paulino Suárez, 129.60 mts. Pánfilo Suárez y 64.30 mts. Felisa Flores Vda. Valdés; Sur 291.75 mts. con arroyo; Oriente dos líneas, 12804 mts. Felisa Flores Vda. Valdés y 220.50 mts. Caño regador; Poniente dos líneas, 107.30 mts. Paulino Suárez y 55.10 mts. con arroyo.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno" y "Heraldo Toluca", expídese presente en Lerma, Méx., 14 de mayo 1974.—Asistencia, Margarita Escobar.—Rúbrica. Asistencia, Rodolfo Martínez.—Rúbrica.

1018.—22, 25 y 29 mayo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

ING. ARMANDO NAVA BASABE, promueve diligencias de información de Dominio sobre un terreno ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 25.00 Mts. con Valente Firo Hernández, Sur: 34.50 Mts. con Carretera a Valle de Bravo, Oriente: 43.00 Mts. con Valente Firo Hernández y Francisco Firo Hernández, Poniente en dos líneas 25.00 Mts. y 20.50 Mts. con Camino Vecinal. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de esta Ciudad. Toluca, México a 9 de febrero de 1974.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1019.—22, 25 y 29 mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANCINGO

**EDICTO**

MARIA DE LA LUZ PICHARDO DE GARCIA, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener sobre dos cuartuchos construidos sobre fracción terreno propiedad particular, ubicadas calle Héroes del Catorce de Septiembre, sin número, de la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, este Distrito, miden y lindan: norte, 15.35 metros, calle ubicación; sur, 15.35 metros, sucesión Francisca Díaz; oriente, 6.10 metros, sucesión Francisca Díaz y Poniente, 6.10 metros, sucesión Marcelino Vázquez.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y "El Noticiero", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., quince días mayo mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Isías Monroy.—Rúbrica.

1020.—22, 25 y 29 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTO  
SE CONVOCAN POSTORES

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 583/971, promovido por Rafael Corrales Díaz, en contra de Guillermo Leo Vidaña, el C. Juez por auto de fecha seis del actual, señaló las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo el remate en TERCERA ALMONEDA del lote de terreno número 14, con casa en él construida, ubicado en la manzana 29, del Fraccionamiento "La Quebrada", perteneciente al nuevo Municipio de "Cuautitlán Izcalli", lote que tiene una superficie de 120.00 M2., y la construcción 75.00 M2., sirviendo de postura legal las dos terceras partes que cubren el valor del inmueble (lote \$21,600.00 VEINTIUN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), (casa \$22,500.00 VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.), que hacen un total de \$44,100.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO PESOS 00/100 M. N.), con una nueva DEDUCCION DEL DIEZ POR CIENTO.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y en los estrados del Juzgado, se expide el presente a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1023.—22 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 458/973, promovida por Román Rosales Reyes, como endosatario de Lamberto Archundia Becerril, en contra de Isabel Abarca Rojas, el Juez Segundo Civil señaló las DIEZ HORAS Y TREINTA minutos del día DIECINUEVE DE JUNIO PROXIMO para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Una Consola SKY-LINE, tocadiscos Garrard, 4 velocidades, radio estereo y F. M. Modelo 03003, serie 20636, debiendo servir de base la cantidad de dos mil quinientos pesos. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a catorce de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1024.—22, 25 y 29 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO  
EDICTO

M. CONSUELO CASTELL CASTAÑEDA, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno rústico, propiedad particular, temporal y agostadero, ubicado Ranchería "La Audiencia", Municipio Tonatico, este Distrito, mide y linda: norte, 406.00 metros, sucesión Teófilo Ayala; sur, 426.00 metros, Hacienda de Salinas; oriente, 421.00 metros, herederos Petra Velasco y Jesús Medina; poniente, 386.00 metros, sucesión Teófilo Ayala.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y "El Noticiero" editarse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., nueve días mayo mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1025.—22, 25 y 29 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO

Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Cristina Barajas Gutiérrez, expediente número 136/974.

Con fecha 28 de septiembre de 1971, en la Ciudad de Toluca, Méx., falleció el señor Cristino Barajas Gutiérrez, sin dejar disposición testamentaria respecto a sus bienes y con fecha 30 de noviembre de 1973, los que acreditan su entroncamiento como hermanos carnales señores Lorenzo, Gabina y María de la Cruz Barajas Gutiérrez, denunciaron el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del propio señor Cristino Barajas Gutiérrez, por lo que para dar cumplimiento a lo ordenada en auto anterior el presente se fijará en el lugar de origen del autor de la sucesión y se publicará por dos veces de siete en siete días en el periódico "Gaceta del Gobierno" llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al Juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días. Toluca Méx., a 13 de mayo de 1974. El C. Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1026.—22 y 29 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

SRITA.—CARMEN MARTINEZ AYALA.

JUANA ROJAS DE PALOMO, demanda a usted, ante este Juzgado, Juicio USUCAPION; el Ciudadano Juez del conocimiento dio entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio, por el presente se le emplaza en términos del artículo 194 del Código Procesal Civil, quedando las copias de traslado en la Secretaría a su disposición, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de 30 días contados del siguiente a la última publicación de Edictos, a contestar la demanda.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en "Gaceta del Gobierno", lo que se hace saber por medio del presente para los efectos legales invocados. Doy fe.—Texcoco, Méx., 21 de enero de 1974. El Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1027.—22, 29 mayo y 5 junio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO

Sras.

María de Jesús Orihuela Vda. de García y Dolores Orihuela.  
Presente.

ROBERTO MONASTERIO ORIHUELA, promueve Juicio de Usucapión en su contra, respecto de la casa No. 97 de la Av. Juárez Sur, de esta Ciudad. Por ignorarse su domicilio el Juez Segundo Civil ordenó se les emplaze por medio del presente que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de diez en diez días, haciéndoles saber que pueden presentarse a contestar dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación. Toluca, Méx., a dieciséis de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1028.—22 mayo, 1o. y 12 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
EDICTO

AMPARO GUADARRAMA NUÑEZ, promueve en éste Juzgado Información de Dominio a fin de Justificar la posesión y por ende adquirir la propiedad de una casa con patio, ubicada en las calles del Caliseo número 214 de ésta ciudad de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: al Norte, 15.85 mts., con Ma. del Carmen Rodríguez; al Sur, 15.85 mts. con Ma. Luisa Castañeda; al Oriente, 12.00 mts. con Leopoldo Díaz; al Poniente 12.50 mts. con Calle Caliseo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico "El Rumbo" de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los veintiséis días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, C. Diego P. Méndez Noya.—Rúbrica.

1029.—22, 25 y 29 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
EDICTO

ABEL CASAS BENITEZ, promueve Diligencias Información de Dominio objeto acreditar posesión respecto de un terreno denominado "Las Mesas del ojo de agua zarca" ubicado en el Municipio de Zacazonapan, de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, 428.00 metros con Emilia Mejía; Sur, 1020.00 metros con Alberto Hernández; Oriente, 165.00 metros con Filemón Arroyo Jiménez.

Para su publicación por tres veces, tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y periódico El Rumbo de Toluca, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Marzo de 1974.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado.—C. Diego P. Méndez Noya.—Rúbrica.

1030.—22, 25 y 29 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

PASCUAL RIVERA ESTRADA, promueve Información de Dominio del terreno ubicado en la calle de Matamoros número 40 del pueblo de Santa Ana Tlapatlilán de este Municipio de Toluca:—AL NORTE, 72.00 Mts., con Salvador Rivera; AL SUR: 72.00 Mts., con Amador y Romualdo Rivera; al ORIENTE, 9.30 Mts., con calle Matamoros 40 "B" y al PONIENTE, 9.30 Mts. con Urbano Barrera Rivera; para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 15 de mayo de 1974.—El C. Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1033.—22, 25 y 29 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

MARIA CONCEPCION ANGELES VDA. DE ESPINOZA, promueve información de dominio de dos terrenos ubicados en San Salvador Tizatlali, Mpio. Metepec: el primero: Norte, 102.00 Eladio Jiménez Rivera, SUR, 128.00 M. resto de propiedad de la promovente; ORIENTE, 64.90 Calle de Guerrero, PONIENTE, 56.40 M. Calle Insurgentes. El segundo: ORIENTE, 76.50 M. Calle 20 de Noviembre, PONIENTE, 74.00 M. Calle Hidalgo, NORTE, 130.00 M. Zanja de por medio, y Luis Arcos Garduño; SUR, 130.00 Mts. Ubaldo Álvarez Pichardo. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro, por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1037.—22, 25 y 29 mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE OTUMBA**

**EDICTO**

MARIA INES ALONSO DE MARTINEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominada "TECHINANTITLA", AL NORTE, 16.80 mts. con Calle Reforma, AL SUR, 11.76 mts. con Cornelio Ramos, AL ORIENTE, 80.64 mts. con Sucesión de Miguel Ramírez Arenas; AL PONIENTE, 81.48 mts. con Juana Ramos con una superficie aproximada de 1,157 M2. con una pequeña casa en él construida de dos piezas de piedra y adobe, con techos de terrazo y lámina de cartón en muy malas condiciones.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "GACETA DEL GOBIERNO", del Estado y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente edicto en Otumba, México, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Santiago Colón Ballesteros.—Rúbrica.

1038.—22, 25 y 29 mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE EL ORO**

**EDICTO**

ORALIA MONROY VIUDA DE ALMANZA, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión de un predio urbano con casa edificada en el ubicada en el Cuartel Segundo de la Población de Atacamulca de este Distrito, tiene estas medidas y colindancias AL NORTE; 20.50 Mts. Linda con propiedad de EFREN CONTRERAS, SUR, 20.50 Mts. linda con propiedad de la promovente por el ORIENTE, 10.00 Mts. linda con propiedad del señor Rafael Mercado y por el PONIENTE; 9.55 Mts. linda con Calle Nueva s/n. cerrándose en esta forma el perimetro con una SUPERFICIE DE 200.28 M2. C. JUEZ ordena Publicación Edictos, tres veces consecutivas Periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "EL RUMBO", ambos de la Ciudad de Toluca, México.—Personas creanse con derecho acudan este Juzgado a deducirlos.

Dado en El Oro de Hidalgo, Estado de México a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—DAMOS FE. T. de A.—Petra Barranco Rocha.—Rúbrica. T. de A.—Gabriel Monroy Sánchez.—Rúbrica.

1039.—22, 25 y 29 mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

SR. VICENTE PITALUA FLORES.

En Juicio de Divorcio Necesario número 877/973, promovido por BLANCA LILIA ALVARES AGUILAR, en contra de Usted, el C. Juez por auto de fecha once de diciembre de mil novecientos setenta y tres, en virtud de que se ignora su paradero ordenó que se le citara a juicio por medio de Edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, en este Juzgado, contados al día siguiente al de la última publicación, apercibido que si no comparece por sí, por apoderada o por gestor que pueda Representarlo se le seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, y aún las de carácter personal en los Estrados de este Juzgado.—La Actora invoca como causal de Divorcio la prevista en la Fracción Octava del Artículo 253 del Código Civil, que establece: Que son causas de Divorcio separación de la casa conyugal, por más de seis meses sin causa justificada.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "Gaceta del Gobierno", que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en los Estrados de Este Juzgado, se expide el presente en primero de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1040.—22, 29 mayo y 5 junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

GENARO AGUILAR GUERRERO, promueve Información ad-perpetuam, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace diez años del terreno "El Solar", ubicado, San Pablo de las Salinas. Tultitlán, Méx., que mide y linda:

NORTE.—25.50 Mts. con Crescencio Morales Soriano, SUR: 54.00 Mts. con Teófilo Juárez Ramírez, ORIENTE: 41.00 Mts. con Ave. San Pablo. PONIENTE: 25.50 Mts. con Ascencio Aguilar Villa.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", editados Toluca, Méx., fijación estrados y ubicación inmueble, expedido 26 de mayo de 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1041.—22, 25 y 29 mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

FORTINO AGUILAR GUERRERO, promueve Información ad-perpetuam, para acreditar posesión y dominio que dice tener del terreno "AXALTITLA", desde hace más de diez años ubicada en San Pablo de las Salinas, Tultitlán, Méx., que mide y linda.

NORTE: 97.70 Mts. con Juana Luna Rojo. SUR: 100.00 Mts. con Rafaela Calzada de Sanabria. ORIENTE: 105.00 Mts. con Luis Villa Aguilar. PONIENTE: 65.00 Mts. con Esiquio Alvarado Luna.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" "Noticiero", editados Toluca, fijación estrados y ubicación inmueble, expedidos 26 mayo de 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1042.—22, 25 y 29 mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

CANDIDO SIMON PRADO REYES, promueve Información ad-perpetuam, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace Diez años, de un terreno, ubicado en el Rosario Tianguistenco, Municipio de Tepetzotlán, Méx., que mide y linda:

NORTE: 21.52 Mts. con Camino Nacional. SUR: 18.56 Mts. con Luz Oropeza. ORIENTE: 71.00 Mts. con Suc. de Ignacio Oropeza, PONIENTE: 71.00 Mts. con Guadalupe Ruedas y Rafael Morales.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", y "Noticiero", editados en Toluca, Méx., fijación en estrados y ubicación del inmueble, expedido 1o. de noviembre de 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1043.—22, 25 y 29 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

CARLOS SALDIVAR RODRIGUEZ, promueve Información ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace Diez años de un terreno denominado "JOSE URBAN", ubicado Tepalcapa, Cuautitlán Izcalli, que mide y linda:

NORTE:—16.65 Mts. con Lucía Saldivar R., SUR: 16.40 Mts. Calle Pública. ORIENTE: 22.30 Mts. con calle; PONIENTE: 23.20 Mts. Ricardo Saldivar P.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Rumbo", editados en Toluca y Tlalnepantla, Méx., fijación en estrados y ubicación inmueble, expedidos 14 de Diciembre de 1973.—Secretaría Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1044.—22, 25 y 29 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

MACLOVIO CRUZ ARROYO, promueve Información de Dominio, para acreditar posesión de un terreno que se encuentra ubicado en Tingambato del Municipio de San Martín Otzoloapan de este Distrito Judicial, que mide y linda: Al Norte, 225.00 metros, con Luis López; Al Sur: 225.00 Mts., con Agapito Fajardo; Al Oriente 740.00 Mts. con Molsés Loza; y Al Poniente, 740.00 Mts. con Isaac Mondragón.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico "El Noticiero" de Toluca, México, se expide el presente, en la ciudad de Valle de Bravo, México, a los quince días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—Damos fe.—T. de A., Gila Machado Caballero.—Rúbrica. T. de A., Vicente Castillo García.—Rúbrica.

1045.—22, 25 y 29 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

MANUELA REYES DE GONZALEZ, promueve Información de Dominio para acreditar la posesión de un terreno ubicado en Cabecera de Indígenas del Municipio de Villa Donato Guerra de este Distrito Judicial, que mide y linda: Al Norte, en dos líneas de 105.00 Mts. y 83.00 metros con Francisco Alvarez G. y Casimiro Sánchez; Al Sur, 274.00 Mts. con zanja de riego; Al Oriente, 86.00 Mts. con Maurilio Carmona; y Al Poniente, en dos líneas de 425.00 Mts. y 82.00 Mts. con ría Tilostac y Juan Patiño.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico "El Noticiero" de Toluca, Méx., se expide el presente en la ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los quince días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—Damos fe.—T. de A., Gila Machado Caballero.—Rúbrica. T. de A., Vicente Castillo García.—Rúbrica.

1046.—22, 25 y 29 mayo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. 537/74.— ANTONIA AGUILAR FABELA.— promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, sobre un terreno ubicado en Zinacantepec, Méx., que mide y linda, al Norte 13.74 Mts. con Angela Chávez; al Sur 13.60 Mts. con Octaviano Palma; al Oriente 15.00 Mts. con Guadalupe Aguilar, al Poniente 14.50 Mts. con Federico Sánchez. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldito", Toluca, Méx., a 17 de mayo de 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1047.—22, 25 y 29 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

ASCENCIO AGUILAR VILLA, promueve Información ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener del terreno "EL SOLAR", desde hace diez años, ubicado San Pablo de las Salinas Tultitlán, México, que mide y linda:

NORTE:— 46.00 Mts. con Crescencio Morales Soriano. SUR: 45.00 Mts. con Teófilo Juárez Ramírez, ORIENTE: 25.50 Mts. Genaro Aguilar Guerrero. PONIENTE: 26.50 Mts. con Alberto García Montes.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", editado Toluca, Méx., fijación Estrados y ubicación inmueble, expedidos 26 mayo de 1973.—Secretaría Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1048.—22, 25 y 29 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

LIC. EDUARDO LARA SETINA, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión que dice tener de un terreno ubicado en el poblado del "Cerrillo" del Distrito y Municipio de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al Norte trescientos metros con el capitán Salvador Torres Villa; al Sur trescientos metros con el poblado del Cerrillo; al Oriente doscientos metros con la Comisión Federal de Electricidad y al Poniente doscientos metros con el Capitán Salvador Torres Villa, con una superficie aproximada de sesenta mil metros cuadrados y con un valor fiscal de dieciséis mil pesos. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo" en la ciudad de Toluca, Méx., Valle de Bravo, Méx., a diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—C. Secretario, Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

1049.—22, 25 y 29 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

MANUEL ALFONSO BRITO MOLL, promovió Juzgado información Ad-perpetuum para acreditar posesión, apta prescribir terreno ubicado Soyaniquilpan, MEXICO, mide: Noreste 20.00 metros Juan Santiago; Noreste 24.00 metros Calle Los Positos; Sureste 19.00 metros María Asunción Aguilar y Sureste 5.00, 28.20 y 35.00 metros con Alameda.

Dióse entrada diligencias ordenóse publicación Edictos tres veces tres en tres días "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, Méx., Mayo 17 de 1974.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencia Valencia.—Rúbrica.

1050.—22, 25 y 29 mayo.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO  
OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",  
Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.—Rúbrica.